

FORMULARIO DE ASISTENCIA A ENCUENTROS CON CONCEJALES, CARGOS DIRECTIVOS Y PERSONAL EVENTUAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

D./Dña:	Cristina Domínguez Fernández
Con D,N.I. nº:	11940621X
Cargo:	Socia
Organismo/En	tidad: Enrique Bardají & Asociados, S.L.
Javier Hernánd	a que se dé publicidad de mi NOMBRE y APELLIDOS en el evento Reunión con D. lez, del día 26 de noviembre de 2019 publicado en la agenda visible en el Portal de del Ayuntamiento de Madrid.
Y MANIFIES	TO que el evento:
Tiene ca	rácter exclusivamente informativo
diseño y	objetivo de hacer valer algún interés en la elaboración de la normativa municipal y/o el desarrollo de las políticas públicas municipales y/o en la toma de decisiones del riento de Madrid y sus organismos autónomos. En este caso afirmo que:
	HE REALIZADO inscripción previa en el Registro de Lobbies del Ayuntamiento de Madrid como agente acreditado. (En caso contrario podrá ser causa de cancelación de la reunión).
	Mi entidad figura en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid.
	Madrid, a 15 de noviembre de 2019
	as a second of the second of t

Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid (BOCAM 17/08/16) de acuerdo a lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la Ley 37/2007, de 16 de noviembre sobre reutilización de la información del sector público.

Fdo: Cristina Domínguez

La política de transparencia del Ayuntamiento de Madrid considera información pública las Agendas de los concejales, cargos directivos y personal eventual del Ayuntamiento de Madrid. La información recabada será tratada con la única finalidad de gestionar y publicar estas agendas en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid, todo ello conforme establece el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del tratamiento de la gestión de agendas del Ayuntamiento de Madrid es la Dirección General de Transparencia y Atención a la Ciudadanía (c/ Alcalá 45, 28014 Madrid) ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999. Para más información, consulte https://transparencia.madrid.es



FORMULARIO DE ASISTENCIA A ENCUENTROS CON CONCEJALES, CARGOS DIRECTIVOS Y PERSONAL EVENTUAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

D./Dña:

Enrique Bardají Álvarez

Con D.N.I. nº: 37654302J

Cargo:

Consejero Delegado

Organismo/Entidad: Enrique Bardají & Asociados, S.L.

AUTORIZO a que se dé publicidad de mi NOMBRE y APELLIDOS en el evento Reunión con D. Javier Hernández, del día 26 de noviembre de 2019 publicado en la agenda visible en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid.

Y MANIFIESTO que el evento	Y	MAP	AIFIE	STO	que	el	evento	Э:
----------------------------	---	-----	--------------	-----	-----	----	--------	----

YM	ANIFIES	TO que el evento:
\boxtimes	Tiene ca	rácter exclusivamente informativo
Constituting of the second	diseño y	objetivo de hacer valer algún interés en la elaboración de la normativa municipal y/o el desarrollo de las políticas públicas municipales y/o en la toma de decisiones del niento de Madrid y sus organismos autónomos. En este caso afirmo que:
		HE REALIZADO inscripción previa en el Registro de Lobbies del Ayuntamiento de Madrid como agente acreditado. (En caso contrario podrá ser causa de cancelación de la reunión).
		Mi entidad figura en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid.
		Madrid, a 45 de noviembre de 2019

Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid (BOCAM 17/08/16) de acuerdo a lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la Ley 37/2007, de 16 de noviembre sobre reutilización de la información del sector público.

Fdo: Enrique Bardají Álvarez

La política de transparencia del Ayuntamiento de Madrid considera información pública las Agendas de los concejales, cargos directivos y personal eventual del Ayuntamiento de Madrid. La información recabada será tratada con la unica finalidad de gestionar y publicar estas agendas en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid, todo ello conforme establece el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del tratamiento de la gestión de agendas del Ayuntamiento de Madrid es la Dirección General de Transparencia y Atención a la Ciudadanía (c/ Alcalá 45, 28014 Madrid) ante el que la persona interesada podra ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999. Para más información, consulte http://transparencia.madrid.es



FORMULARIO DE ASISTENCIA A ENCUENTROS CON CONCEJALES, CARGOS DIRECTIVOS Y PERSONAL EVENTUAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

D./Dña:

José Luis Vereda Domínguez

Con D.N.I. nº:

00679610-Y

Cargo:

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Organismo/Entidad: EL CORTE INGLÉS, S.A.

AUTORIZO a que se dé publicidad de mi **NOMBRE y APELLIDOS** en el evento Reunión con D. Javier Hernández, del día 26 de noviembre de 2019 publicado en la agenda visible en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid.

* IVERITHE SECOLE FURIE CLEVENI	IFIESTO que el ever	ato:
---------------------------------	---------------------	------

X	Tiene carácter exclusivamente informativo
	Tiene el objetivo de hacer valer algún interés en la elaboración de la normativa municipal y/o el diseño y desarrollo de las políticas públicas municipales y/o en la toma de decisiones del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos. En este caso afirmo que:
	HE REALIZADO inscripción previa en el <u>Registro de Lobbies</u> del Ayuntamiento de Madrid como agente acreditado. (En caso contrario podrá ser causa de cancelación de la reunión).
	Mi entidad figura en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, a 19 de noviembre de 2019

Fdo: D. José Luis Vereda Domínguez

Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid (BOCAM 17/08/16) de acuerdo a lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la Ley 37/2007, de 16 de noviembre sobre reutilización de la información del sector público.

La política de transparencia del Ayuntamiento de Madrid considera información pública las Agendas de los concejales, cargos directivos y personal eventual del Ayuntamiento de Madrid. La información recabada será tratada con la única finalidad de gestionar y publicar estas agendas en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid, todo ello conforme establece el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del tratamiento de la gestión de agendas del Ayuntamiento de Madrid es la Dirección General de Transparencia y Atención a la Ciudadanía (c/ Alcalá 45, 28014 Madrid) ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999. Para más información, consulte http://transparencia.madrid.es